

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº \_\_\_655.1

**MAT**: Designa Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-14-L116, Adquisición Producto Desinfectante, para potabilizar el agua.

Laja, Febrero 08 de 2016

## **VISTOS:**

- 1.-Licitación Pública ID 3734-14-L116 de fecha 02-02-2016
- 2.-D.A. Nº 425 de fecha 25-01-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 83 de fecha 22-01-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 4.-D.A. Nº 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 5.-Sesión Ordinaria Nº 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo Nº 188
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

## **DECRETO:**

- **1.-ESTABLÉZCASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-14-L116, correspondiente al llamado Adquisición Producto Desinfectante", para potabilizar el agua en A.P.R, ubicados en diferentes sectores Rurales de la Comuna de Laja, a los siguientes funcionarios;
  - Ivonne Morales Burgos
  - Paulina Arizabalo Barra
  - Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 08 al 16 de Febrero de 2016.

**2.-PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVÉSE

ÁRLOS MUÑOZ GAJARDO A L C A L D E

(S)

DANIVZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL

~(S)

## **DISTRIBUCIÓN:**

- Dideco
- D.A.F.
- Control
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby